

CARDENAL SARAH

“No más Misas online ni sumisión a los gobiernos”

ECCLESIA

15_09_2020



**Luisella
Scrosati**



El sábado 12 de septiembre se ha hecho pública “¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!”, la carta escrita el 15 de agosto por el cardenal Robert Sarah, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos, y dirigida a todos los presidentes de las conferencias episcopales del mundo; una carta aprobada por el Papa Francisco con motivo de la Audiencia concedida al Cardenal el pasado 3 de septiembre. El objeto

de esta importante comunicación es la necesidad de volver a la normalidad en las celebraciones litúrgicas.

Una carta muy esperada después de meses de desorientación y de iniciativas más o menos arbitrarias que han intentado que las iglesias y las celebraciones fueran no sólo seguras, sino literalmente asépticas, con una inevitable repercusión negativa en el lenguaje propio de la liturgia.

“La dimensión comunitaria –comienza el cardenal Sarah- tiene un significado teológico: Dios es la relación de las Personas en la Santísima Trinidad; Él crea al hombre en complementariedad relacional. [...] Para describir la vida eterna, la Escritura utiliza la imagen de una ciudad: la Jerusalén celestial (cf. Apocalipsis 21); una ciudad es una comunidad de personas que comparten valores, realidades humanas y espirituales fundamentales, lugares, tiempos y actividades organizadas y que contribuyen a la construcción del bien común”. Por lo tanto, es imposible reducir la oración de la Iglesia a la oración personal, o sustituir el “culto público integral” (SC, 7) por la religiosidad doméstica o individual.

Por esta razón, Sarah recuerda a los obispos la necesidad y la urgencia de “volver a la normalidad de la vida cristiana, que tiene como casa el edificio de la iglesia y la celebración de la liturgia, especialmente la Eucaristía, como ‘la cumbre hacia la que tiende la acción de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de la que emana toda su fuerza’”. (SC, 10).

Brilla con total actualidad el ejemplo de los “hermanos mártires de Abitene (principios del siglo IV), que respondieron a sus jueces con serena determinación, incluso ante una segura sentencia de muerte: ‘Sine Dominico non possumus’”. Ese *non possumus* es un absoluto, y el ablativo neutro (*Dominico*) no indica simplemente el domingo, sino todo lo que es del Señor. La comunidad cristiana no puede, pues, vivir “*sin la Palabra del Señor*, que en la celebración toma forma y se convierte en palabra viva [...]; *sin participar en el Sacrificio de la Cruz* en el que el Señor Jesús se entrega sin reservas para salvar, con su muerte, al hombre que había muerto a causa del pecado” y ni siquiera “*sin el banquete de la Eucaristía*”. Por lo tanto, no podemos vivir sin el día del Señor, sin la comunidad cristiana, “*sin la casa del Señor*, que es nuestra casa, sin los lugares santos donde hemos nacido a la fe”.

Por lo tanto, es impensable seguir la celebración eucarística a través de la televisión del salón o el dormitorio: “Ninguna transmisión es comparable a la participación personal ni puede reemplazarla. Por el contrario, son estas transmisiones por sí mismas

las que corren el riesgo de alejarnos del encuentro personal e íntimo con el Dios encarnado que se nos ha entregado no de forma virtual, sino real, diciendo: ‘El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él’. (Jn. 6, 56). Este contacto físico con el Señor es vital, indispensable, insustituible”. Por lo tanto, es urgente invitar de nuevo a la iglesia a esos muchos, demasiados hermanos “desanimados, asustados, ausentes o distraídos durante demasiado tiempo”.

Además de este llamamiento general, Sarah, como Prefecto del Dicasterio que preside, tiene la intención de “reafirmar algunos principios y sugerir algunas líneas de acción para promover una vuelta rápida y segura a la celebración de la Eucaristía”.

En primer lugar, es necesario comprender que “la debida atención a las normas de higiene y seguridad no puede conducir a la esterilización de los gestos y ritos, a la inducción, incluso inconscientemente, del miedo y la inseguridad en los fieles”. El gesto y el rito litúrgico tienen que ser respetados en su totalidad, incluso en aquellos aspectos que pueden parecer “mínimos”, pero que a menudo contienen más de lo que imaginamos. A este respecto, el Cardenal advierte contra “la experimentación ritual improvisada” e insta a “respetar plenamente las normas contenidas en los libros litúrgicos que rigen su desarrollo. La liturgia es una experiencia de sacralidad, santidad y belleza que transfigura, y en la que se puede gustar con antelación la armonía de la dicha eterna: es necesario cuidar, por tanto, la dignidad de los lugares, del mobiliario sagrado, de las modalidades de celebración”. Es una atención debida a Dios, a la fe de su pueblo, pero también a la humanidad de este pueblo, tan desorientado y descorazonado por los continuos signos de miedo y ansiedad que está recibiendo incesantemente incluso en nuestras iglesias.

El segundo aspecto se refiere a la relación con las autoridades civiles, punto particularmente delicado, en el que muchas conferencias episcopales han capitulado: “Confiamos en la acción prudente pero firme de los obispos para que la participación de los fieles en la celebración de la Eucaristía no se vea rebajada por las autoridades públicas a una simple “reunión”, y no sea comparable o menos aún subordinada a formas de agregación recreativa. Las normas litúrgicas no son materias sobre las que las autoridades civiles puedan legislar, sino sólo las autoridades eclesíásticas competentes (cf. SC, 22)”.

Tercer aspecto: “Que se reconozca a los fieles el derecho a recibir el Cuerpo de Cristo y a adorar al Señor presente en la Eucaristía en las formas previstas, sin limitaciones que vayan incluso más allá de lo previsto por las normas de higiene dictadas por las autoridades públicas o los Obispos”. Y añade: “Los fieles en la celebración eucarística

adoran a Jesús Resucitado presente; y vemos que se pierde con demasiada facilidad el sentido de la adoración, la oración de adoración. Pedimos a los pastores que insistan, en su catequesis, en la necesidad de la adoración”.

Es evidente que Sarah conoce bien los lamentables espectáculos a los que hemos asistido en estos meses: negación de la Comunión porque la gente quería recibir la Hostia consagrada en la boca y no en la mano; sacerdotes regañados por sus obispos por haber concedido la Comunión en la forma universal prevista por la Iglesia; iglesias donde estaba prohibido arrodillarse, etc.

Un último llamamiento fundamental, dirigido a los presidentes de las conferencias episcopales, es no ceder a los cantos de sirena de las ideologías, no dejar que ninguna decisión debida a la emergencia responda al principio materialista e inmanentista del pensamiento dominante: “La Iglesia [...] recuerda que la existencia terrena es importante, pero mucho más importante es la vida eterna: compartir la misma vida con Dios para la eternidad es nuestra meta, nuestra vocación. Ésta es la fe de la Iglesia, atestiguada a lo largo de los siglos por ejércitos de mártires y santos, una proclamación positiva que nos libera de los reduccionismos unidimensionales, de las ideologías: la Iglesia une el anuncio y el acompañamiento hacia la salvación eterna de las almas con la necesaria preocupación por la salud pública”.

Por lo tanto, la carta es más que bienvenida. ¿Pero será suficiente para volver a poner en marcha a la comunidad católica? ¿Después de meses en los que se han tomado decisiones que han mostrado de hecho una preocupación por la vida biológica desnuda decididamente superior a las necesidades de las almas? ¿Después de cientos, miles de enfermos a los que se ha dejado morir sin sacramentos cumpliendo la normativa anti-Covid? Después de haber aceptado que el acceso al supermercado para comprar pan material, o a los estancos para satisfacer un vicio, era más importante que la posibilidad de comer el Pan de la Vida Eterna... ¿Será suficiente?